

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXIII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.616

Subscription Capital, un mes..... ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Por un año..... 18'00  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Miércoles 20 de Marzo de 1929  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIO (Cuarta plana 20 céntimos, ptes. 0'40  
Precio Tercera 15 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
inservible Primera plana... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos



LA SEÑORA

## Doña María Teresa Pérez de Soto de Requejo

Falleció en Madrid el día 13 de Marzo de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Félix del Campo (rector del Santísimo Cristo de la Salud); su desconsolado esposo, don Manuel Requejo Herrero; hijo, Justo; hermanos, los barones de Río-Tovía, don Alberto Requejo y doña Mercedes Méndez de Vigo; madre política, Excma. señora viuda de Requejo, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.  
Madrid, 20 de Marzo de 1929.

El Funeral que se celebre mañana 21, a las diez y media de la misma, en la iglesia Arciprestal de San Ildefonso de esta ciudad; así como las misas que se digan dicho día 21 en las iglesias de San Ildefonso, Nuestra Señora del Tránsito y en la de San Esteban (Residencia de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María) y la Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario y Reserva en ésta última iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.  
El Funeral que dicho día 21 se celebre a las once de la mañana en la iglesia de la Concepción de Madrid, así como las misas que se celebren dicho día en la S. I. Catedral de San Isidro y las disponibles en la iglesia de San Francisco el Grande, en San Pascual, en el Santísimo Cristo de la Salud, en San Antonio, Santa María Magdalena y en la Concepción, serán también aplicadas por su eterno descanso.  
Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## REGRESO LA REAL CORAL ZAMORA

En Medina y en los pueblos del tránsito, se tributó a los excursionistas un recibimiento cariñoso.—Zamora se desbordó de júbilo.

### LA CORAL Y ZAMORA

hermosísimas canciones de nuestro terruño querido.  
No es fácil la empresa de hacer un juicio exacto de la grandeza de



Excmo. Sr. D. Rafael del Río, Marqués de Casa Pinzón y teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, que ha colmado de atenciones a los zamoranos, contribuyendo eficazmente a los éxitos conquistados por nuestra Real Coral y a quien Zamora debe gratitud.

los éxitos logrados. La prensa catalana—aun aquella que tiene un significativo matiz catalanista—no

ha podido sustraerse a la emoción y en sus impresiones—más valiosas por sus prevenciones y prejuicios—con honda sinceridad ha reconocido en nuestra Real Coral un elemento artístico que puede dignamente colocarse al lado de los primeros de España.

Y en cuanto al público, por si los aplausos tributados fueran poco elocuentes podíamos ofrecer millares de testimonios suscritos por personas de toda clase y condición social que en frases emocionadas ensalzan la meritisima obra de la Real Coral Zamora.

Nuestra provincia puede y debe mostrarse orgullosa de contar con una entidad que tan alto pone el nombre de Zamora.

La Coral ya se ha reintegrado a sus lares y ahora, precisamente ahora, es ocasión para desechar prejuicios y tibiezas fomentando en la medida de lo posible su desarrollo y engrandecimiento.

El buen nombre de Zamora así lo exige.

\*\*\*

Bienvenida

Como teníamos anunciado, el lunes por la tarde en el mixto de las cinco llegaron a Zamora los elementos que forman la Real Coral Zamora y que con tan clamoroso éxito han actuado en Barcelona, Gerona y Figueras.

El tren había sido adornado con banderas de los colores nacionales y la máquina ostentaba los escudos de España, Medina del Campo y Zamora.

En Medina se hizo a los coralistas un recibimiento cordial. Se

dispararon cohetes y se vitoreó a la Real Coral.

En la fonda de la estación se sirvió una comida y rápidamente se emprendió el regreso.

En todas las estaciones del tránsito hubo manifestaciones de cariño y entusiasmo sobresaliendo las que Toro, Fresno y Coreses se tribularon a nuestros hermanos.

En Fresno de la Ribera, acudió al apeadero al paso de la Coral, todo el vecindario, el Ayuntamiento



D. Juan Pich y Pons, Director propietario de «El Día Gráfico» y «La Noche», de Barcelona, que ha tenido para la Coral atenciones inolvidables.

to en pleno, Somatén, Coral, cura ecónomo, don Fermín Sampedro, y como demostración de entusiasmo entre la muchedumbre se encontraba Brígida Salgado, la más

anciana del pueblo, pues cuenta 96 años.

Hubo disparo de cohetes, bandadas de música, discursos y vivas y aplausos ensordecedores.

Por causas, sin duda, ajenas a la voluntad de los organizadores del recibimiento, se supo en ésta al medio día la noticia cierta de que pasaba por este apeadero en el mixto de las cuatro cuarenta y cinco.

Precipitadamente hubo que hacerlo todo.

Las bellísimas y encantadoras señoritas Luisita Iglesias, Agustina Carazo, Eulogia Iglesias, Felisa Carazo, Fermína Gutiérrez, Herminia Carazo, Paquita Salgado, Vicenta Iglesias y Visita Palazuelo, engalanaron el pretil del apeadero, con un valioso paño blanco de pared lujosamente bordado, con la siguiente dedicatoria: «Las jóvenes de Fresno de la Ribera, a las señoritas de la Real Coral Zamora».

La distinguida y cariñosa jefa del apeadero doña Felisa de Rodríguez, adornó sus balcones y ventanas con vistosos pañuelos de Manila y de cien colores.

Con media hora de antelación el entusiasta y diligente alcalde don Antonio Chillón, anunció el acto con la detonación de varios cohetes y minutos después ponfase en marcha la comitiva formada por el Ayuntamiento en pleno, somatén y los niños de las escuelas con sus banderas nacionales al frente y acompañados de sus maestros.

Bien merece un elogio el activo teniente de Alcalde don Gerardo

Salgado, que, en representación de primera autoridad, hizo cuanto pudo porque el acto resultara lo más brillante posible.

Ya en el apeadero tuvimos el placer de saludar a Calamita, los hermanos Piorno y otros zamoranos que en autos vinieron a esperar los coralistas.

Parado el convoy y con el apeadero repleto de público, en el que abundaba el sexo débil por encontrarse los varones en las faenas del campo, el niño de diez años Valentín Fernández, un tanto tembloroso por la emoción recitó los siguientes versos preparados ligeramente por su maestro:

A la Real Coral Zamora

Hoy Fresno de la Ribera, cuna del poema «Pardalas» recibe con entusiasmo la Real Coral Zamorana.

A don Inocencio Haedo,

### El "formal"

El orgullo de la familia va a demostrarle a Vd. mañana lo que son las

Tabletas de

Aspirina

para un muchacho estu-  
dioso. Alivian los dolores  
de cabeza y devuelven la  
lucidez mental.

SON COMPLETAMENTE

INOFENSIVAS.

Este muchacho sabe lo  
que dice. Búsquele  
mañana.



y a todos los coralistas, aplaude el pueblo de Fresno, por los triunfos que conquistan. Les alienta porque sigan por el camino emprendido ganando esos éxitos que en la prensa hemos leído. Con qué avidez a diario leímos los telegramas, que con gusto transmitía nuestra prensa zamorana. Se abrazan Millet y Haedo con entrañable cariño, abrazo que es eslabón que evita el separatismo. Los laureles ya adquiridos fueron ahora eclipsados pues en toda Cataluña vivas os han prodigado. En la ciudad de los Condes habéis puesto alto, y muy alto la ciudad de don Urraca que es la patria de Viriato. Los periódicos de España y diarios extranjeros, extendiendo por todo el mundo el triunfo de vuestros méritos. Un recuerdo cariñoso al ilustre zamorano que dirige la provincia que defendió Alvarez Castro. Las más expresivas gracias a don José Gil de Angulo, que ha sabido coronar esta gran serie de triunfos. Y ya para terminar pues el tren no da más tiempo, contestareis a mis vivas con cariño y con denuedo: ¡Viva la "Real Coral Zamora"! ¡Viva las autoridades zamoranas! ¡Viva España!

F. Sampedro CHILLON  
Fresno de la Ribera 18 3 1929.

**En Zamora**  
Si grande ha sido el triunfo en tierras catalanas de nuestro Coral no fué menos grandioso el recibimiento tributado por Zamora a los que tras gloriosas jornadas regresaban a su patria chica.

Al entrar el tren en agujas, las coralistas entonaron el siguiente himno debido a la inspiración de las propias señoritas de la Coral; con música de "Por qué era negro":

"Juventud e ilusiones  
quién las detiene;  
y con rumbo a Zamora  
la Coral viene.  
Dejan en Barcelona  
sus corazones  
y los dejan henchidos  
de emociones.  
El puerto y las Ramblas  
nos enseñaron  
y también nos subieron  
al Tibidabo.  
¡Qué atracciones, señores, había!  
Barcelona qué bien se veía.  
Las redacciones nos enseñaron;  
con lunchs y flores nos obsequia-  
ron

y regresamos con la ilusión  
de volver pronto a la Exposición.  
Arcos de triunfo, gallardetes, y el pueblo en masa, con sus autoridades a la cabeza, esperaban la llegada de la Real Coral.  
A esta manifestación de entusiasmo, se adhirió el Regimiento Toledo, cuya notable banda de música bajó a la estación y acompañó a los excursionistas hasta el Ayuntamiento.  
En el andén de la estación y en el trayecto, el pueblo aplaudió a la Coral, vitoreándola.  
La campana municipal tocó la "queda" en señal del regocijo de la ciudad.

**En el Ayuntamiento**  
No sin gran esfuerzo, ya que el gentío imposibilitaba el tránsito, los excursionistas lograron llegar al Ayuntamiento, en cuyos balcones se colocaron las banderas de la Coral y la de los estudiantes del Instituto.  
Desde uno de los balcones, el señor Gil de Angulo, que en esta ocasión ha tenido una actuación merecedora del más lisonjero aplauso que con gran satisfacción le otorgamos, se dirigió al pueblo, aglomerado en la Plaza Mayor, dirigiendo el saludo de la ciudad a la Real Coral.  
El concejal señor Marín, que en representación del Municipio acompañó en su excursión a la Coral, habló para explicar el alcance patriótico de este viaje y para ensalzar las glorias de las huestes artísticas del maestro Haedo.  
Elogió a todos cuantos han agasajado y atendido a la Coral haciendo resaltar los nombres de don Prudencio Rodríguez Chamorro, gobernador civil de Gerona, de don Rafael del Río, marqués de Casa Pinzón, teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona; don Rafael del Val, abogado de Gerona y don Eusebio Carrillo, zamoranos beneméritos que con otros muchos se han desvivido en atenciones y agasajos con todos los zamoranos.  
Tanto el señor Gil de Angulo como el señor Marín fueron muy aplaudidos y felicitados.  
**En San Vicente**  
Desde la casa consistorial la

masa Coral acompañada de las autoridades y seguida de un gentío inmenso se trasladó a la iglesia de San Vicente a donde por feliz iniciativa del capellán de la Real Coral don Tomás Prieto, párroco de La Tuda, después de rezar a Nuestra Madre de las Angustias cantaron una Salve en acción de gracias por el feliz retorno a Zamora.

**En el Ayuntamiento**  
Desde el templo de San Vicente los excursionistas volvieron al Ayuntamiento a donde les fué servido un lunch.

**Una fantasía**  
Ayer y anteayer ha circulado por la capital una patraña relacionada con el regreso de la Real Coral.  
Es bien extraño que cuando mayores éxitos obtiene, haya quien se entretenga en hacer circular noticias que dicen muy poco en favor de quienes las propalan.

**Saludo**  
HERALDO DE ZAMORA da la más cordial de las bienvenidas a la Real Coral Zamora, felicitándola efusivamente por los éxitos alcanzados.

**Clavé - Haedo**  
Mientras el futbol crea rivalidades entre provincias y regiones, llegando en muchos casos a la hostilidad, las agrupaciones corales estrechan vínculos de cordialidad entre unas y otras.  
Así, por obra y gracia de Clavé la barretina catalana fué aplaudida en Valladolid y Madrid y ahora la mantilla sayaguesa ha sido aplaudida en Barcelona y Gerona por obra y gracia de Haedo.  
Clavé y Haedo merecen bien de la Patria, aunque sólo sea por esta labor de unión y de amor mutuo.  
A Clavé le ha dedicado Barcelona una estatua.  
¿Sería mucho pedir que a Haedo le nombrara Zamora hijo adoptivo?

**C. RODRIGUEZ DIAZ.**

**FELICITACIONES**  
Un telegrama del Jefe del Gobierno El general Primo de Rivera ha enviado el siguiente:  
"Agradecido al saludo y muestras de adhesión les felicito por su labor y sus triunfos que atestiguan la patriótica actuación de esa incomparable Masa Coral."

**CARTAS EXPRESIVAS**  
Port-Bou, 14 marzo de 1929.  
Señor don Inocencio Haedo, director de la Real Coral Zamora.  
Muy distinguido señor y compatriota: Acabo de llegar a casa, tres días de la madrugada, y agradecido del buen rato que me ha hecho pasar, he querido que al llegar usted a la suya encuentre esta débil muestra del entusiasmo que todavía guardo de la velada.  
Soy nacido a pocos kilómetros de Figueras, en este Ampurdán, trozo de la provincia de Gerona donde ya chiquillos cantamos y bailamos sardanas, el baile que tan magistralmente alabó el simpático concejal zamorano y acompañante de ustedes señor Marín. Creo que así se llama. He viajado muchísimo por todo el mundo, habiendo tenido ocasión de escuchar agrupaciones corales de gran nombradía, pero no tengo memoria de que nunca hubiese salido satisfecho como hoy. Usted es un gran hombre y para llegar a este resultado, cuanta paciencia, cuanta constancia y cuanto amor al arte se necesita tener.  
Yo verdaderamente soy españolista hasta la médula y siempre he creído que la primera materia, que es nuestra raza misma, es la mejor de todas.  
A cientos de nuestros compatriotas de todas las regiones he visto lejos, muy lejos levantarse del nivel de los demás sin medios y casi sin instrucción, sólo por su férrea voluntad constancia y amor al trabajo. Usted también es uno de éstos, señor Haedo. Usted es un educador admirable y digno de honores; usted hace amar a Zamora.  
Bendita sea la ciudad que cobija tan simpática e inteligente institución y pido a Dios, al igual que para sus hijos, les conceda mucha salud y a usted señor director, que se le premien sus desvelos por la gran obra meritosa que está ejerciendo.  
Reconózcame como su más atento admirador q. e. s. m.,  
Narciso ALBERT ROS

Madrid 18-3 1929.  
Señor don Inocencio Haedo.  
Mi querido amigo: Ayer domingo estuve fuera de Madrid, por cuyo motivo no me fué posible pa-

sar a saludarle, y al regresar por la noche me informaron que esta mañana emprenderían el viaje de regreso en el segundo de los rápidos hasta Medina, para desde allí continuar en automóviles hasta Zamora.  
Al bajar hoy a la estación supe que ustedes habían salido en el rápido de las nueve por lo cual no tuve la satisfacción de testimoniárselo personalmente la más efusiva de las felicitaciones.  
Orgullosa debe y puede estar la magnífica Coral en cuyas filas a usted corresponde el lugar de vanguardia, de los legítimos triunfos y de los honrosos laureles conquistados en su recorrido por tierras catalanas.  
Zamora y los zamoranos son deudores, cada día más, de sincera y profunda gratitud a su Coral, porque ésta ha sabido ensalzar el nombre de la patria chica en las regiones de la patria grande.  
A los coralistas un saludo de afecto, y para usted un abrazo de su buen amigo,  
Geminiano CARRASCAL

Barcelona 12 de marzo de marzo de 1929.  
Ilustre maestro don Inocencio Haedo. Presente.  
En nombre de nuestra Sociedad "Orfeón Barcelonés", nos permitimos molestar su atención nuevamente para unir nuestra felicitación a las que, sin duda alguna, ha de recibir donde sea que actúe, pues sus armonizaciones son sencillamente obras maestras, su Masa Coral resulta una maravilla, y con su dirección, el resultado no puede ser otro que el obtenido en nuestra Ciudad Condal.  
Son ilustre maestro sus admiradores, s. s. atentos y afectuosos.—  
Por el Orfeón Barcelonés.  
Román CAMILLS y BUXI  
Vicesecretario

**Una postal**  
Santander, 12 3 929  
Señor don Inocencio Haedo. Zamora.  
Muy señor nuestro: Dos admiradores y entusiastas de la música le felicitan por el hermoso concierto que usted ha dirigido tan acertadamente en el Palacio de la Música Catalana, oído por Radio.  
Sus admiradores,  
Joaquín Andía—José María Rivero

**Momento poético**  
(selecciones Fernán-Silva)  
**Los Hoyuelos de Lesbia**  
de J. Nicasio Gallego.  
Cruzaba el hijo de la cipria diosa, solo y sin vanda la floresta umbría, cuando al pie de un rosal vió que dormía al blando son del mar mi Lesbia hermosa; y al ver, pasmado, que su faz graciosa los reflejos del alba repetía, tanto se deslumbró que no sabía si aquella era mejilla o era rosa.  
Alargó el dedo el niño entre las flores, y en ambos lados le aplicó a la bella, formando dos hoyuelos seductores...  
¡Ay, que al verla reír, la dulce huella del dedo del amor mata de amor!...  
¡Feliz el que su boca estampe en ella!

**Academia**  
**Alonso de la Riva**  
El día 1.º de Septiembre comenzó el curso para ingreso en la General Militar.  
Funcionan Secciones Policía, Aduanas y Hacienda.  
Se prepara en Ciencias Físico-Matemáticas para otras oposiciones.  
Estudio vigilado.  
Dirección: Ramos Carrión núm. 80

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**AVILES**  
Fuentesauco 19 marzo 1929.  
Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS  
Dr. Luis Díaz Hernández  
MEDICO  
**OCULISTA**  
CONSULTA: de 10 a 1  
Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**DE FUENTESAUCO**

**Homenaje al doctor Matilla**  
Con el mayor entusiasmo prepara este pueblo a su ilustre hijo el joven doctor don Valentín Matilla, un homenaje para celebrar los grandes éxitos obtenidos en su brillante carrera de Medicina.  
Orgullosa se siente esta villa que bien se la puede llamar "Villa de los grandes médicos" porque hoy tiene la dicha de poder admirar entre las grandes eminencias de la Medicina tres afamados doctores, ilustres catedráticos, que mereced a su constancia en el trabajo y a su privilegiado talento, se han ennobrecido haciéndose honores no solo a ellos sino al pueblo donde por fortuna nacieron. Los tres doctores son de calidad: Olivares, Fornos y Matilla. Que Dios os dé salud muchos años para que vosotros se la podáis dar a miles de enfermos.  
Como es natural, siempre la madre trata con más mimo al pequeño de sus hijos y por eso Fuentesauco prepara al Benjamín de sus doctores un recibimiento cariñosísimo, extraordinario y entre otros festejos y para el día 1.º de abril, una misa cantada que se celebrará en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de este pueblo, con sermón que estará a cargo de otro saucano de preclaro talento, el culto sacerdote, ilustrísimo señor don Alejandro Corrales Avilés; un banquete en el Hotel del Casino; el acto de poner a la calle de Palanca, del Doctor Matilla, y bailes en varios salones y en el Gran Casino.

**Sacerdote felicitado**  
Por todos los vecinos de esta villa está siendo muy felicitado el laborioso y culto coadjutor de la parroquia de Santa María, don Juan Martín Cano, porque en la explicación del Evangelio tanto se distingue y es tal su elocuencia, que ha logrado triplicar la asistencia de fieles al templo. Concurrer en este inteligente sacerdote grandes dotes, como lo son, mucha cultura, sencillez, elegancia, facilidad de palabra y amor al trabajo, elementos todos tan valiosos, que hacen perfecto al buen padre de almas y que logre los vivísimos anhelos de cosechar abundante fruto de su excelente semilla. Que siga el Supremo Hacedor inspirando a este sacerdote modelo, para que su labor bienhechora se ejecute muchos años.

**AVILES**  
Fuentesauco 19 marzo 1929.  
Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS  
Dr. Luis Díaz Hernández  
MEDICO  
**OCULISTA**  
CONSULTA: de 10 a 1  
Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José Colino Sendín, de 15 años  
**MATRIMONIOS**  
José Samaniego Rodríguez  
Teresa Villardefrancos Costa

**Registro Civil**  
**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
**NACIMIENTOS**  
José de la Fuente de Mena  
Antonio Domingo Calzada  
Hilario Alonso Corral  
José Luis Segurado  
Josefa Apellaniz Ramos  
**DEFUNCIONES**  
José

# NOTAS OFICIOSAS

Las sanciones a Universidades, Catedráticos y alumnos

La "Gaceta" ha publicado los decretos a que ha hecho referencia el jefe del Gobierno, en sus interesantes manifestaciones del lunes. El primero de ellos dice en su parte positiva que los recientes sucesos iniciados en la Universidad Central, y propagados a las Especiales, no hubieran tenido la violencia, duración y tenacidad que han tenido, si no hubiera sido instigados y sostenidos por elementos extraños.

Como parece ser que algunos catedráticos y profesores también han tenido participación en estos sucesos, se depurarán responsabilidades y quedarán apartados de sus cargos temporalmente las autoridades académicas de la Universidad Central, encomendándosele sus funciones a una Comisaría Regia que se crea, y que se encargará, una vez informada detalladamente de todo lo ocurrido, de proponer sanciones o premios para catedráticos, profesores y alumnos, según la intervención que ha tenido en los sucesos a que han dado lugar estos decretos.

Varias Universidades de provincias a pesar de la continua propaganda que se ha hecho para que secundaran el movimiento iniciado en Madrid, han evitado el contagio que tan grave mal suponia y han permanecido alejadas de aquél, mereciendo citarse por su comportamiento las Universidades de Valencia, Zaragoza, Barcelona, Granada y La Laguna, que para honor suyo no han visto interrumpida su vida escolar.

Para las Universidades donde se secundó el movimiento sin perjuicio del castigo que ha sido impuesto a sus alumnos, de la pérdida de matrícula, se suspenderá el curso hasta el 5 de abril, y en compensación de esto, será prolongado hasta el 5 de junio, o sea, igual número de días que permanecerán cerradas.

La parte dispositiva de este decreto dice lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende en sus funciones y actividades a la Universidad Central, a partir de hoy hasta el día 1.º de octubre de 1930, que serán restablecidas sus funciones docentes.

Art. 2.º Durante el tiempo que marca el artículo anterior, ningún alumno podrá matricularse en la misma, excepto a los que correspondan haberlo en el tiempo reglamentario para el curso 1930 a 1931.

Art. 3.º En mencionado período, los catedráticos de la facultad de Medicina que actualmente estaban al frente de clínicas, podrán continuar en la misma forma siempre que así lo deseen. Los que de ahora en adelante no asistan, serán sustituidos por otros médicos que se nombrarán oportunamente.

Art. 4.º Cesarán temporalmente en sus funciones, el Rector, vice Rector, Decanos de todas las Facultades, Secretarios, funcionarios administrativos y Patronato Universitario de la Universidad Central.

Art. 5.º Durante el plazo de tiempo anunciado anteriormente asumirá la dirección del gobierno de la Universidad Central, una Comisaría Regia, integrada por un presidente y diez vocales que acordará libremente el Consejo de Ministros a propuesta del ministro de Instrucción Pública.

Art. 6.º Las atribuciones de la Comisaría Regia, a más de las que quiera confiarle el Gobierno, serán la de redactar y llevar al ministro de Instrucción Pública un informe depurando las responsabilidades de profesores y alumnos y proponiendo las sanciones o premios correspondientes, según los casos.

Art. 7.º El presidente de la Comisión Regia tendrá iguales atribuciones que el Rector, según la legislación vigente.

Art. 8.º La Comisaría Regia propondrá las pruebas que crea conveniente para los alumnos oficiales del Doctorado de las distintas Facultades, así como también la forma en que habrán de verificarse los exámenes del Bachillerato

Universitario.

Art. 9.º Durante el tiempo de suspensión, no habrá Claustros de Profesores, ni Juntas de Gobierno, ni de Facultad, así como tampoco podrán celebrarse reuniones de catedráticos ni profesores. No obstante, éstos podrán dirigirse al Gobierno por escrito.

Art. 10. Los alumnos oficiales de la Universidad Central, así como los alumnos libres, podrán examinarse en el presente curso en cualquiera de las Universidades del Reino, excepto en la de Madrid, previo pago de nuevas matrículas, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de sanciones, consistente en la pérdida de matrícula, y tendrán derecho a ser examinados por el programa de la Universidad Central.

Art. 11. Los alumnos libres que acrediten con el expediente haber estado matriculados en anteriores cursos, tendrán igual derecho referente a examinarse con los mismos programas que los citados en el artículo anterior, para cualquiera de las Universidades del Reino.

Art. 12.—En las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valladolid, se suspenderán las clases en sus Facultades y asignaturas hasta el 5 de abril, en que serán reanudadas, prolongándose el curso hasta el día 10 de junio.

El primer día siguiente, hábil, a partir de esta fecha, comenzarán las pruebas de los alumnos oficiales, y cuando terminen empezarán los exámenes de los alumnos libres, todo esto sin perjuicio por lo que se refiere a aquellos de la pérdida de matrículas correspondiente a los alumnos que hubieran incurrido en esta sanción.

Art. 13. Las Universidades de Zaragoza, Valencia, Barcelona, Granada y La Laguna, podrán optar mediante Junta de Decanos, presidida por el Rector, por acogerse a esta suspensión del curso hasta 5 de abril, o continuar funcionando normalmente, celebrándose los exámenes en épocas normales.

Art. 14. Queda autorizado el ministro de Instrucción Pública, para dictar cuantas disposiciones se consideren necesarias para el mejor cumplimiento del presente Decreto.

\*\*\*

Las Escuelas de Caminos y Minas

"Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos y de Minas, referidas en cuenta al estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible.

Las sanciones acordadas en principio eran de doble carácter: administrativo y escolar; las primeras, referentes a matrículas y años de servicio al Estado, y las segundas de esfuerzo y preparación técnica y del tiempo de estudios.

Al estimar que los alumnos de la Escuela de Caminos, por propia reflexión, han depuesto su actitud, reconociendo su error, no podía menos de apreciarse este noble impulso, y en consecuencia se les han suprimido las sanciones administrativas, reduciendo las aplicadas al aspecto escolar, y, por tanto, al tiempo e intensidad de los estudios.

Como, desgraciadamente, los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos: administrativo y escolar, o sea: pérdida de matrículas y de derecho a que se les cuente un año de servicio por el escolar correspondiente, a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios.

Estos extremos han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos y justificados en sus preámbulos.

los correspondientes.

\*\*\*

Hoy se dieron estas notas oficiosas:

"Se labora estos días en Tánger la reglamentación del Estatuto para proceder a su inmediata aplicación, y como obra compleja y casística no deja de ofrecer dificultades, que van venciendo merced al alto espíritu de cordialidad que inspira a los Gobiernos de que dependen los negociadores que no omiten despachar las instrucciones precisas para evitar dificultades, que en círculo más reducido y de más limitada visión se ofrecen inevitablemente. Es de desear para todos que el acuerdo se implante. Respecto a España no representa el colmo de sus deseos, pero después de laboriosa discusión se avino a firmarlo y ha de hacer con su proceder leal y desprovisto de entorpecimientos, honor a su firma.

Cuando al Estatuto le llegue su momento de expiración, la propia práctica de su vigencia determinará las modificaciones que deban introducirse en él.

El estudio de este asunto hace oportuno consignar que el número de armas que van recogidas en nuestra zona de Marruecos, a partir de la victoria de las tropas españolas, monta ya a 80.000 portátiles, de ellas un tercio fusiles repetidores modernos, y además cañones, ametralladoras, bombas y granadas en buen número. Esto servirá de nueva comprobación a la importancia del esfuerzo requerido para vencer a un enemigo bravo y sagaz profusamente armado disponiendo en general de la iniciativa del ataque, del conocimiento del terreno y de las confidencias. Si como es de esperar las autoridades de la zona francesa limitrofe a la nuestra realizan igual labor y ponen el mismo tesón en el desarme de las cábilas sometidas, la guerra en Marruecos no podrá reproducirse nunca y ello significará para España poder seguir sin sobresaltos su obra de reconstitución."

\*\*\*

"Como informes o juicios recogidos de prensa extranjera, que

conviene al interés nacional se divulguen por la española, da hoy el Gobierno a la publicidad el del periódico "Lo Neptune" de Amberes:

"El diario "Lo Neptune" de Amberes, publica un largo artículo sobre la política española. Empieza comentando las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno al enviado especial de "Le Matin", añadiendo que aquellas son reproducción de las declaraciones que en otras ocasiones ha hecho el general a la Prensa española. La Dictadura española no es hurfina y cruel, pero sí severa, pues no se derriban las armaduras de una organización política que llevaba a España derechamente a la bancarrota sin energía y severidad". A continuación inserta íntegro el comunicado del Gobierno acerca de la publicación por los periódicos con carácter obligatorio de sus notas oficiosas y comunicaciones, y aquella donde se reproducen y rebaten conceptos de "L'Action Française".

Afirma que esta, que condensa toda una política, se lee fuera de España con respeto. No hay quien pueda negar la admiración que provoca el repentino y viril resurgir de España. Esta obra realizada por el Gobierno hace olvidar la falta del régimen constitucional. El pueblo belga, agradecido a la obra humanitaria de S. M. D. Alfonso XIII, quiere y estima a España.

Se refiere a la agitación escolar, que afirma que nada justifica, diciendo que los estudiantes han de cuidar de rechazar toda sugestión de elementos extraños.

Termina diciendo que los alejados de la patria se sienten atraídos por la esperanza del resurgir de España, y en la obra del general Primo de Rivera no miran la forma, sino los hechos. Promulgada la nueva Constitución que se prepara, será el momento de labrar también nuevas esperanzas respecto a la marcha del progreso de España. Firma el artículo Delatte de Carabia."

(De obligatoria publicación, con arreglo al Real decreto número 348 del 3 de febrero de 1929.)

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Malva, con la dotación de 260 pesetas y 240 por el suministro de medicamentos a los pobres.

En el pueblo de Villarrín de Campos se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal.

Con 50 pesetas ha sido multada Dionisia Gallego de la Puente, por dirigir insultos a una de sus vecinas.

Por embriaguez ha sido castigado a 15 días de arresto gubernativo en la cárcel, Juan Casas Galocha.

Con el haber anual de 1.250 pesetas se halla vacante la plaza de médico titular de El Maderal con la obligación de asistir a 25 familias pobres.

En los diez días últimos del mes de mayo próximo, se celebrarán en la Audiencia de Valladolid los exámenes generales de aspirantes a Procuradores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento de 18 de Abril de 1912.

Le han sido concedidos tres meses de licencia por asuntos propios a don Mariano Quintanilla, catedrático de Filosofía de este Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza y un mes de licencia por enfermedad a doña Felisa Olmedo, auxiliar de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras.

Ayer y hoy han ingresado en la Cárcel a disposición de las autoridades que los tienen reclamados. Rafael Moreno, Ignacio Villalpando, Bárbara Barrios, Lorenzo García y Román Belmonte.

El alcalde de Villardecervos ha sido autorizado para dar tres batidas a los animales dañinos que merodean por aquel término, causando estragos en el ganado.

A las dos y veinte de ayer y en la estación del ferrocarril fueron detenidos por la guardia civil Patricio Rodríguez González, de 15 años y Felipe Ortiz Castaño de 16 fugados del hogar paterno en Benavente y que viajaban sin billete.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS  
CLINICA ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Director: M. Santos  
Médico-Oculista  
Diplomado por la Universidad de Burdeos Benavente, núm. 6 Zamora  
CONSULTA: de 10 a 1

La Guardia civil de Zamora ha detenido en el barrio de Pinilla a Ramón Aumente Fernández de 25 años, de oficio peregrino, natural de San Pedro de la Tarce (Valladolid) que el día 9 de los corrientes se fugó con Tomás Barrios Sánchez, de la Cárcel de Alcazares y complicados en el robo de varias caballerías en la provincia de Valladolid, según confesión del detenido.

Agustin Estella  
DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO ESPECIALISTA EN Oidos-Nariz-Garganta Santa Clara, 21.  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.

En Venialbo ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores, don Bernardino Santos Delgado.

Terminada la Feria de Botigero, ha comenzado el desarme de las casetas establecidas en la antigua plaza del Cuartel Viejo.

Muchos feriantes en virtud de los pocos ingresos que han tenido por efecto de la desanimación con que se ha celebrado la feria, tratan de quedarse a Semana Santa, instalándose en sitios céntricos, contando con la benevolencia del alcalde, que es de suponer que no pondrá la menor dificultad.

Pastillas Vichy-Etat  
a base de Sal Vichy-Etat, curan los trastornos digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan el aliento, calman la tos, etc. (3)

Sombreros y Gorras B. AMIGO  
Grandes novedades a PRECIOS REDUCIDOS Plaza del Fresco, 4 Zamora Precio fijo

# Por teléfono De provincias

Una mujer atropellada y muerta por un automóvil

Anoche en la calle de Alocá, un automóvil, propiedad del marqués de Canillejas, atropelló a una mujer llamada Alfonsa Oria, de cincuenta y tres años.

La desgraciada mujer falleció en el equipo quirúrgico de urgencia.

Las elecciones presidenciales en Cuba

La legación de Cuba en Madrid ha recibido un cablegrama del ministro de Relaciones Exteriores de su país, comunicándole que, en las elecciones de compromisos, ha sido reelegido el general Machado para ocupar la presidencia de la República en el período presidencial de 1929 a 1935.

Gitanillo de Triana, herido

Sevilla.—Después de la corrida el diestro Gitanillo de Triana ingresó en la enfermería con un puntazo en el axila derecha, calificación de pronóstico reservado.

Barcos pesqueros multados

Villagarcía.—Los guardacostas "Uad" y "Targa", sorprendieron, en aguas prohibidas de Vigo, apresándolas y conduciéndolas al puerto. La Comandancia de Marina decomisó la pesca e impuso a cada una de las embarcaciones quinientos pesetas de multa.

Un sargento de Artillería, grave

Burgos.—En la carretera de Madrid, un automóvil que iba con el sargento de Artillería, Nicolás Oreajo, quien resultó herido gravemente.

# DEL EXTRANJERO

Publicación de Leyes

Moscou.—La Comisión de Justicia ha hecho publicar en un volumen todas las leyes de Unión R. S. S. promulgadas desde hace diez años. La necesidad de esta recopilación se dejaba vivamente sentir, puesto que durante estos últimos diez años más de siete mil decretos han sido abrogados.

Combate entre rebeldes y federales

Méjico.—Comunican de la ciudad de Guadalajara, que después de un combate que duró tres horas, las fuerzas rebeldes fueron derrotadas, dejando en el campo 38 cadáveres.

Los federales tuvieron cuatro muertos.

Formidable incendio

Sidney.—Un formidable incendio, en cuya extinción tuvieron que intervenir diez brigadas de bomberos, ha destruido por completo una importante fábrica de productos químicos.

Los obreros consiguieron ser salvados, excepto dos que sufrieron quemaduras de importancia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, son elevadísimas.

# ULTIMA HORA

VARIAS NOTICIAS

En el expreso del Norte, llegaron esta mañana a Madrid la Princesa Sa'm Salm y su hija Beatriz, siendo en la estación recibidas por la Reina Victoria Eugenia y su hija la infanta doña Beatriz.

Las egregias damas se dirigieron a Palacio alojándose en las habitaciones llamadas del Duque de Génova.

Con su majestad el rey han despedido al general Primo de Rivera y los consejeros de Ejército y Marina.

El ministro de Marina sometió a la firma un decreto creando una escuadrilla de buques sutiles, siendo su base en Jizmez, ría de Marín.

El de Ejército otro relacionado con la modificación de los artículos 3.º y 4.º de la ley de 17 de mayo de 1927, sobre concesión de la Medalla de Sufimientos por la Patria a las madres, padres y viudas de militares y marinos muertos o desaparecidos en campaña, que se hallen dentro de las condiciones que se establecen.

Con el general Primo de Rivera han despedido hoy los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, señores Martínez Anido y Callejo.

Hoy se ha facilitado una nota oficiosa, denegando la petición que formula "A B C" para que se aplique hasta octubre la inauguración de la Exposición de Barcelona, fundándose para ello el Gobierno en que se tomarían como ciertas las falsedades que se exteriorizan en el extranjero acerca de los episodios que dicen ocurrir en España.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

# Noticias Generales

En el día de ayer, por don Balduino y don Juan García, industriales de esta plaza, y para su hijo y sobrino, nuestro querido amigo don Juan, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Angelita Pertejo, hija de nuestro buen amigo don José, empleado del Banco de España.

La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

Enviamos por anticipado nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a familia.

## Ama de cría

de 22 años, primeriza, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Joaquina Benito Tamame, en Moraleja de Sa, ago.

## Vivo superior

de mesa, se vende, en la bodega de don Zacarías Martínez, calle de Traviesa, núm. 14, al precio de ocho pesetas el cántaro.

Se despacha durante todo el día.

## †

La familia de nuestro cariñoso amigo don Antonio González (q. e. p. d.) por mediación de HERALDO DE ZAMORA, envía su agradecimiento a todos las personas que asistieron al funeral y acompañaron al cadáver hasta la última morada rogando la perdonen las que no recibieron esquila de defunción, por ser un caso involuntario.

## Automóvil Citroen

cinco caballos, se vende, a toda prueba.—Garage Rufino, informarán.

De acuerdo con las nuevas disposiciones del ministerio de Fomento, el sábado quedó constituida la Junta provincial de transportes mecánicos en la siguiente forma:

Presidente: Señor Gobernador civil.

Vocales: Señor Administrador de Correos, ingeniero jefe de Obras públicas, delegado de la Cámara Agrícola don Jerónimo Aguado, delegado de la Cámara de Comercio don Gabino Bobo y por las empresas de automóviles, don Osorio Pinilla.

Secretario, don Julián Santaló.

## Molinos

trituradores para piensos, por cilindros, piedras y discos, a mano y a motor.

Feliciano Ortega, en Palencia, sucesor de Ahles y Schlager.

Representante en Zamora, Angel López, Plaza de Julián Pérez, número 6.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE Garganta-Nariz-Oidos DR. F. GONZALEZ  
De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid  
Avenida de Requejo  
HORAS de CONSULTA: de 10 a 1

El alcalde, señor Gil de Angulo, nos interesa que desde las columnas de HERALDO DE ZAMORA demos las gracias al Comercio, Industria y vecindario sin omitir la prensa por la parte activa que tomaron en el recibimiento magno tributado el lunes último a la Real Coral Zamora a su regreso a nuestra capital.

# TEJIDOS

NUEVA TIENDA Especialidad en saldos y géneros blancos.  
JULIO CARRAL CARCABA, 27 (antes Costanilla) ZAMORA

No dejen de visitar esta Casa. Ganarán dinero.

Al señor Gobernador civil ha sido denunciado por escándalo y faltas a la moral Arsenio Junquera Prieto y Manuel Luis Martínez, que han sido multados con 25 pesetas.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora, Cánovas, 2  
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1927, pesetas 20.335.420  
NUMERO de impositores en igual fecha. 18.000

OPERACIONES QUE REALIZA  
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de 9 y media a 1 y de 4 a 6.  
HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes mediante el módico alquiler de cincuenta céntimos al año. No se requiere más que tener una libreta con 10 pesetas.  
SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y 1 pesetas.  
PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos público se hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.  
MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—6 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Para la Feria de Botigero

La Bateria de Cocina nacional y extranjera, que vende "LA LLAVE" [Ferretería]. Es la recomendada por cocineros y cocineras, dada su duración y resistencia al fuego. Precios baratísimos. ¡No confundirse!

### LA LLAVE

FERRETERIA DE FELIX CRESPO Riego, 34, Zamora



## José Andreu. -- MADERAS

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono 197. ZAMORA La casa de mayor importación de la provincia Precios fuera de toda competencia.

Depositorio exclusivo de los tableros contrachapados de «LA AERONAUTICA», de Bilbao y del CEMENTO PORTLAND marca «REZOLA» de San Sebastián. Avenida de la Feria, 25 al 31 ZAMORA

## CARBONES

### Alvaro García de Castro

Hijo de J. García Capelo

El despacho de carbones más céntrico. Las calidades mejores de carbones a los precios más baratos. AVISOS.—Diego Ordax 10 (frente a San Gil) despacho; Droguería Alvaro García de Castro, Santa Clara, 6; Droguería-Sucursal Alvaro García de Castro, Puerta de la Feria; Teléfono 33.

## GRAMOFONOS

De las acreditadas marcas: Regal, Gramophone, Odeón, Decca (La Voz de su Amo) DISCOS; Odeón, Regal, La Voz de su Amo Inmenso surtido en Operas, Zarzuelas, Música clásica y bailables: Coros Rusos, Gallegos y Asturianos. Masa Coral de Londres y Grandes Organos. Bandas: Municipal de Madrid y Real Cuerpo de Alabarderos. Orquestas: Sinfónicas de Madrid, Londres y Nueva York. Orquestas Argentinas: Pizarro, Bianco-Bachicha Canazo, Firpo, etc. Orquestas Americanas: Soroy Habana, Paul Whiteman, etc. ARTISTAS: Fleta, Lázaro, Marcos Redondo, Sagi-Barba, etc. Ofelia Nieto, M. Revenga, La Cordobesita, Argentinita, Serós. FLAMENCO: Marchena, Cepero, Angelillo, Pena, Chaconcillo y todos los ases. Argentinos: Irusta, Fugoza, Spaventa, Gardel. SE RECIBEN TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES y la Grafonola «Viva Tonal» Modelo Kolster (Representante exclusivo en la provincia.) Se hallan de venta al CONTADO y a PLAZOS en el

## Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2. ZAMORA NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1.

## HOTEL CORREO

Cruz y García

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa. Representantes a todos los trenes. Teléfono 14.425.

## Metalúrgica del Tormes S. A. Fundición.-Salamanca

TALLERES MECANICOS

Especialidad en:

HERRAJES PARA Molinos Harineros DE PERFECTA CONSTRUCCION.

NORIAS PARA RIEGOS MOVIDAS A MOTOR Y POR CABALLERIA.

TORNOS DE PANADERIA.

Toda clase de piezas fundidas y mecanizadas sobre dibujo, modelo o muestra.

Talleres junto a la estación del ferrocarril en Salamanca

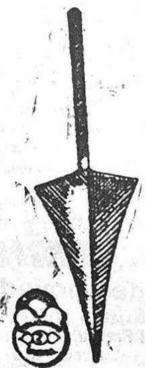
## No olviden estas dos especialidades de la Casa

REJAS marca "Candado" y TIJERAS DE PODAR 4 FFF marca "Candado"

Con cada tijera se acompaña un boletín de garantía. Casa especializada en Azadas, Máquinas de Picar, Estufas, etc., Arados ALAEJOS. Calzas Araya y Bolueta.

## Ferretería "El Candado"

DESIDERIO VIDAL Puerta de la Feria Zamora



Se venden Cinco mil cabrios de chopo, ochenta vigas de álamo y una partida de vigas de negrillo para carros y otros palos de buen servicio. Informará Manuel Herrero en Corrales (Zamora).

## F. ALDEA

Especialista en enfermedades del Pecho

### Tisiólogo -Rayos X-

Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 6, Zamora

## Francisco Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

### Medicina general Piel-Sífilis-Venéreo

Consulta y Laboratorio Plaza Diego Deza, 8, Zamora

## Camisas

EL MAYOR SURTIDO EN Cefires, Otomanes y Percales

Desde 4 pesetas 50 céntimos.

## B. AMIGO

Plaza del Fresco, 4 Zamora

## José García Fraga MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. MEDICINA GENERAL En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños.

CONSULTA DIARIA San Andrés, 39 y 41 Zamora

## Alfredo Alonso

MEDICO-TOCOLOGO ENFERMEDADES DE LA MUJER TRATAMIENTO CON DIATERMIA CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6 Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora. Teléfono 214

Ama de cría casada, de 25 años de edad, leche fresca en abundancia, se ofrece para criar en su casa. Informará Inés González, en Cubillos.

## Se arrienda

una Fábrica de Alcoholes, destiladora y rectificadora y se venden las existencias de alcohol que hay en la misma. Para tratar con don Faustino Flores.—Fermoselle.

## Se alquila

en la calle de doña Candelaria, número 5, un piso entresuelo. La portera dará razón.

## Carbajales de Alba ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general que, por acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa están libres de pago de todo arbitrio municipal los granos y semillas; los ganados de todas clases y cuantos artículos de comercio concurren a la feria mensual que se celebra el día 10 de cada mes y las anuales que tienen lugar en los meses de mayo y septiembre. Carbajales a 6 de marzo de 1929. —El Alcalde.

## Ama de cría

joven, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Obdulia Fraile, en Corrales.

## Pastos

Se arriendan los pastos de espigadero, hojadero y barbechero del término municipal de Corrales, bajo el pliego de condiciones que se halla de este manifiesto en la secretaría de este Sindicato; celebrándose la subasta el día 26 del actual y hora de las dos de la tarde, en el domicilio social del referido Sindicato. Corrales, 8 de marzo de 1929. El Presidente, Abelardo CASTAÑO

## Se vende

la casa número 8 de la plaza de San Gil. Para tratar, en la misma.

## Alejandro de la Vega Sequeiros

Corredor de Comercio Colegiado Obispo Manso, 6. Teléfono 145

## Baldomero Andreu

Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 3, pral. ZAMORA

# El nuevo CHRYSLER Plymouth

Se impone en seguida por la fascinadora perfección de sus líneas.

Más para apreciar su valor real tome asiento en su interior y haga una larga excursión

Suavidad en la marcha

Conducción extraordinariamente fácil

Velocidad sostenida

Máximo de confort

Tales son las características verdaderamente extraordinarias de que le ha dotado su constructor

Pase a examinarlo a la exposición

Ramos Carrión, 26.

Pida una prueba a su concesionario exclusivo en Zamora

## ALEJANDRO SANVICENTE

Teatro Principal. Teléfonos núms. 153 y 188

## MINAS DE CARBON

DE ISIDRO PARADA

Antracita para calefacción y motores de gas; carbón de hulla para uso doméstico.

Para hacer pedidos, dirigir la correspondencia a ISIDRO PARADA (RELOJERIA) Santa Cruz, 18, BENAVENTE

## Agencia de negocios

de SATURNINO ENRIQUEZ Viriato, 8. Zamora.

Informes de ventas. Más de veinte casas en el casco de esta ciudad; una fábrica de alcoholes completa otra de chocolate, con maquinaria eléctrica, y otra de bujías y cera en condiciones ventajosas; préstamos hipotecarios y despacho de toda clase de asuntos en la provincia y Madrid.

## Viajante de maquinaria

a sueldo y comisión, que tenga conocimientos en la ruta de León-Zamora-Palencia y Valladolid.

Escribir con pretensiones y referencias a: Severino Hernández. —La Bañeza (León).

## Se venden

Tres magníficas máquinas de hacer media; una número 10 "Seifer", otra número 9 de la misma marca y otra número 8 "Lubier", todas seminuevas y en buenas condiciones de precio. Informarán en esta Administración.

## Vino clarete superior

se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 9 pesetas cántaro.

## Se vende

Automóvil seminuevo marca Dióñ Boutón, de 4 plazas en Cabriolé 8 caballos. Dirigirse a Teófilo Tostón. Avenida de Víctor Gallego (garaje).

## Urgente venta

(Barrio de Doña Candelaria) terreno próximo alcantarillado, orientación medio día, 15 metros fachada por 18 fondo, total 270 metros cuadrados en 1.700 pesetas tratar Plaza Zumacal, 1, duplicado, Zamora o Matilde Gil, Embajadores, 24, 3.ª, izquierda, Madrid.

## Venta

De un local grande con una panera y bodega, en la calle de Carpilleros número 14.

De una bodega con portal de entrada, patio y una habitación separada, en la calle del Riego número 23, con siete vasijas capaces para almacenar 1.600 cántaros de vino; tiene acomoda de aguas y además un pozo, a propósito para almacén y venta de vinos. Informes: Agripino González Queipo, Alfonso XII núm. 7.

## Elvira Torices Perrote MODISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, calle de Viuda de Villalobos, núm. 12 (Barrio de Pantoja).

## Se venden

160 Cabras, con pastos hasta el día 15 de abril, muchas nuevas, juntas o por lotes.

Para tratar con Santos Diez en la Dehesa de Amor (San Marcial).

## ¿Necesita usted

alquilar un automóvil o un camión de transporte?

Lláme el teléfono 229, a Paulino Aguiar, Zamora, si quiere estar bien servido.

## Venta

Se hace de un automóvil, seminuevo, marca Peugeot, de 7 caballos, con un recorrido de 4.000 kilómetros y tres meses de uso.

Para tratar con su dueño, calle de la brasa número 19.

## Licenciados del Ejército

Todos los que aspiren a un destino público, deben visitar la acreditada "AGENCIA MOYANO" donde a cada cliente se le lleva perfecto historial que facilita, tanto en los sucesivos concursos como en los extraordinarios, ponerlos al corriente de los derechos y reclamaciones que deben ejercitar. Certificados de Penales. Familias numerosas. Negocios en general. Plaza de San Gil, 9, Zamora. Apartado número 37.

## ¡Compre V.

los maravillosos discos Eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Óptica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO Santa Clara 27 (frente a la Aduana). ZAMORA

Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

## Se alquila local

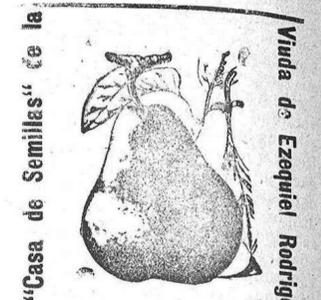
para garage o almacén. Para tratar, con Viuda de don José Santos, Obispo Nieto, 9.—Zamora.

## Se vende automóvil

"Delage", once caballos, transformable, seminuevo, a toda prueba. Informarán, Teófilo Tostón.

## Ama de cría

se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Gertrudis López, en Ca-zurra.



Esta acreditada casa ofrece las mejores semillas de alfalfa desecada, secada y regada; remolachas y verbas para prados artificiales; árboles frutales de las mejores granjas de Aragón; inmejorables hortalizas de todas clases.

Legítima patata francesa tremesina, inmenso surtido en paquetitos de flores, plantas para salones y terribculos de Begonias de Játiva y demás plantas. Calle del Doctor Carracido, número 1. (Travesía del Cuartel Viejo) ZAMORA

## ¡Automovilistas!

Gran depósito de NEUMATICOS DUNLOP, GOODRICH, MICHELIN.

El máximo de descuento. Todas las medidas servidas en el acto.

AGENCIA FORD.—M. Becedas Ronda de Santa Clara, 6. Zamora

## Motores para RIEGOS

De la renombrada marca «RENAULT» en potencias de 2, 4 y 6 HP. Seguros. Potentes. Económicos

GRUPOS MOTO BOMBAS Exclusiva de venta para las provincias de León, Zamora, Palencia y Valladolid

Instalaciones completas. Grandes existencias.

Se necesitan Agentes para la venta en esta provincia.

Motores a gasolina de tipo «Z». Motores a aceites pesados y gas marca «CROSSLEY».

Bombas centrífugas.—Tuberías.—Accesorios. Maquinaria Agrícola e Industrial.

Severino Hernández LEON La Bañeza,

## Casa Matilla

Taller de reparación de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo Cárcaba 19 (antes Costanilla)

## Pastos

Se arriendan en Cerecinos del Carrizal para verano, para 1.200 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Santiago Alonso, en el mismo pueblo.

## Arriendo de pastos

Se arriendan los de barbechera, rastrojera y hoja de este término municipal y sus desplazados, Baillo y Almacaya, juntos o separadamente, en subasta que se celebrará en la Casa Consistorial el día 24 del actual a las once, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto. El Perdigón 13 de marzo de 1929 El Alcalde, Antonio ARROYO

Vendo sierra de cinta, seminueva de 800 m, marca "Victoria". Para tratar y verla, en Castronuño (Valladolid), Molino harinero.

## G. PASTOR

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Plaza San Miguel, 3. Consulta de 11 a 1

Consulta pública para los pobres en el Hospital, diaria, a las 3 de la tarde.